

SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO  
(En Pesos)

Fecha de actualización:	31/03/2015
	DD/MM/AÑO
Trimestre	1trim/15
Ejercicio Fiscal Reportado	2014

Nombre de la Institución: Universidad Autónoma de Campeche

Nombre del Fondo: PROGRAMA DE EXPANSIÓN EN LA OFERTA EDUCATIVA EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR 2014.

Nombre del Proyecto General: Modernización del equipamiento e infraestructura de los programas educativos de la Universidad Autónoma de Campeche

No. Acción	Documento de Pago				Obra (Construcción), Bienes o Servicios Adquiridos			Obra (Construcción), Bienes o Servicios por Adquirir		
	Tipo de Documento de Pago	R.F.C.	No. de Folio	Rubro de Gasto	Descripción de Obra (Construcción), Bienes o Servicios en Documento de Pago	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total	Cantidad faltantes por adquirir	Monto por ejercer
1.1.1	Factura	EEAE5601212J2	72	Equipamiento	Tina para recepción de leche de acero inoxidable para 1000 litros	1.00	24,944.64	24,944.64	30.00	304,000.00
				Equipamiento	Descremadora para 500 litros por hora	1.00	92,272.67	92,272.67		
				Equipamiento	Chiler de enfriamiento, unidad de enfriamiento de 1 H.P. corriente 220V. Monofásica con tinaco para 1000 litros	1.00	97,782.69	97,782.69		
1.2.1	Factura	CRG061106JW8	1012	Equipamiento	Extractor de aire	1.00	12,000.00	12,000.00		
1.3.1	Factura	OODL720214J16	253	Equipamiento	Equipo para manejo alimentario thermomix, adipometro lange plicometro profesional	2.00	19,071.005	38,142.01	0.00	1,857.99
2.1.1									28.00	1,719,402.50
2.2.1									116.00	3,225,160.00
2.3.1	Factura	POPR630830628	417	Equipamiento	Equipos de aire acondicionado minisplit 36000 BTU	6.00	31,896.89	191,381.35	753.00	2,253,318.65
GRAN TOTAL						12.00	277,967.90	456,523.36	1,012.00	12,090,201.64

C.P. JOSÉ DEL C. SOLANA FLORES

TESORERO DEL PATRONATO UNIVERSITARIO

M.A.P. MARIO ENRIQUE PÉREZ CERVERA

DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y CALIDAD

C.A.E. GERARDO MONTERO PÉREZ

RECTOR

C. P. ROMÁN JESUS DÍAZ TAMAYO

CONTROLADOR GENERAL

NOTA:

La información proporcionada en éste Formato, en lo referente a los objetivos, metas y acciones para el logro del objetivo general descrito, así como al monto asignado en cada uno de los rubros, deberá ser consistente con el proyecto original apoyado, o en su caso, al proyecto ajustado y a los informes financieros reportados en trimestres anteriores. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el Convenio de colaboración correspondiente y los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, sino deben reflejar el gasto específico de cada periodo en particular.

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN QUIEN LA RESGUARDARA PARA CUALQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN, CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN Y SEP ENTRE OTROS. ESTA INFORMACIÓN DEBE COINCIDIR CON LA PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN, LA CUAL, AL IGUAL QUE LA IMPRESA DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE FIRMADA POR LOS FUNCIONARIOS CORRESPONDIENTES DE LA INSTITUCIÓN.